

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 06 DE MAYO DEL 2019

En la Ciudad de Machala, a los 06 días del mes de Mayo del año 2019 en las oficinas de la Clínica Traumatología, ubicada en Av. Edgar Córdova Polo y Marcel Laniado, siendo las 09:10 AM, Encontrándose presente todos los socios de la COMPAÑÍA RUTHY CIA LTDA.; estos son: 1.- **DRA. RUTH YOLANDA VELASCO CASTILLO**, por sus propios derechos, propietaria de veinte y seis mil participaciones sociales (26.000) de un valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte y seis mil votos; 2.- **NADIA ALEXANDRA ROMERO LUDENA**, por sus propios derechos, propietaria de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos; 3.- **CESAR AUGUSTO ROMERO LUDENA**, por sus propios derechos, propietario de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos; 4.- **MARCELA SOLEDAD ROMERO LUDENA**, por sus propios derechos, propietaria de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos; 5.- **AUGUSTO DANIEL ROMERO VELASCO**, por sus propios derechos, propietario de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos y 6.- **RUTH YOLANDA ROMERO VELASCO**, por sus propios derechos, propietario de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos; estando presente la totalidad del capital social de la compañía. Está presidida por el Dr. Cesar Augusto Romero Ludeña, Presidente de la compañía y actúa como secretario de la Dra. Ruth Yolanda Velasco Castillo, GERENTE GENERAL, que se reúne con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- a) Verificación del quórum.
- b) Conocer y resolver sobre los informes del gerente general, respecto al ejercicio económico 2018.
- c) Conocer y resolver sobre los estados financieros respecto del año 2018.
- d) Resolver sobre los dividendos de los accionistas.
- e) Lectura y aprobación del texto integral del acta.
- f) Clausura.

DESARROLLO DE LA JUNTA

a) **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**, toma la palabra el señor Presidente Dr. Cesar Augusto Romero Ludeña dando la bienvenida a los socios presentes y de inmediato se procede verificación del quórum una vez constatado por unanimidad deciden instalar la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Se pasa al siguiente orden del día, b) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**, toma la palabra la Dra. Ruth Yolanda Velasco Castillo en calidad de gerente general, ella, hace un análisis económico financiero y contable destacando que las utilidades del periodo no han sido las esperadas, pues la compañía no recibió los pagos de servicios brindados pendientes, debido a problemas externos por parte de las Instituciones Públicas y de sus auditores médicos, así mismo se encuentran pendientes muchos trámites correspondientes a los años anteriores. Luego pasa a referirse a los logros que se han podido apreciar en el periodo que se analiza. El informe presentado, es debatido por los presentes y posteriormente se lo aprueba por unanimidad. Se dispone que el informe, pase a formar parte del expediente. Se pasa al siguiente orden del día, c) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO DEL AÑO 2018**, toma la palabra la gerente Dra. Ruth Yolanda Velasco Castillo donde da a conocer a todos los presentes que la Srta. Ana Salazar Díaz quien representaba el rol de contadora general presento su renuncia voluntaria, por lo que la gerencia instruye a la nueva contadora de la compañía CPA. Evelyn Capa Sarango para que de lectura y explique a los presentes sobre la información que contienen los documentos que forman parte de los Estados Financieros del año 2018; en el transcurso de la lectura de cifras, se produce la

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 06 DE MAYO DEL 2019

intervención de los socios para pedir explicaciones sobre las cuentas por cobrar y participación trabajadores. Así mismo se analizaron las cuentas patrimoniales. Una vez esclarecidos todos ellos, se procedió a aprobarlos, por lo que los Estados Financieros del año 2018 fueron aprobados por unanimidad, la presidencia dispone que toda la documentación financiera se adjunte al expediente la misma que deberá ser entregada a los auditores externos para la respectiva revisión. Se pasa al siguiente orden del día, **d) RESOLVER SOBRE LOS DIVIDENDOS DE LOS ACCIONISTAS**, tomando la palabra al Dr. Cesar Romero Ludeña, Presidente de la compañía, quien propone que NO SE REALICE PAGO ALGUNO POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS A LOS SOCIOS, tal como se ha venido realizando desde hace varios años, ya que solicita que los mismos se constituyan una reserva para ser utilizados para el giro del negocio según corresponda y los socios lo autoricen. Los presentes analizan la propuesta, llegando a la conclusión que es razonable la petición por lo que aprueban por unanimidad la propuesta. Se da un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, se pasa al siguiente orden del día, **e) LECTURA Y APROBACION DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA**, una vez redactada el acta se procede a dar su lectura a los presentes la misma que es aprobada de forma unanimidad. Se pasa al siguiente orden del día, **f) CLAUSURA**, siendo las trece horas (13:00pm), se da por concluida la sesión en la firma el presidente y secretario.

Machala, 06 de Mayo del 2019



Psc. Nadia Alexandra Romero Ludeña
SOCIO



Sr. Augusto Daniel Romero Velasco
SOCIO



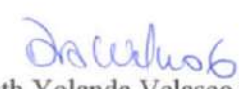
Lcda. Marcela Soledad Romero Ludeña
SOCIO



Dra. Ruth Yolanda Romero Velasco
SOCIO



Dr. Cesar Augusto Romero Ludeña
SOCIO - PRESIDENTE



Dra. Ruth Yolanda Velasco Castillo
**SOCIO - GERENTE GENERAL
SECRETARIA**

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS **CELEBRADA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

En la Ciudad de Machala, a los 06 días del mes de Mayo del año 2019 en las oficinas de la Clínica Traumatología, ubicada en Av. Edgar Córdova Polo y Marcel Laniado, siendo las 09:15 AM, Encontrándose presente todos los socios de la COMPAÑÍA RUTHY CIA LTDA.; estos son: **DRA. RUTH YOLANDA VELASCO CASTILLO**, por sus propios derechos, propietaria de veinte y seis mil participaciones sociales (26.000) de un valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte y seis mil votos; **NADIA ALEXANDRA ROMERO LUDEÑA**, por sus propios derechos, propietaria de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos; **CESAR AUGUSTO ROMERO LUDEÑA**, por sus propios derechos, propietario de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos; **MARCELA SOLEDAD ROMERO LUDEÑA**, por sus propios derechos, propietaria de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos; **AUGUSTO DANIEL ROMERO VELASCO**, por sus propios derechos, propietario de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos, 6.- **RUTH YOLANDA ROMERO VELASCO**, por sus propios derechos, propietario de veinte mil ochocientas participaciones sociales (20.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan veinte mil ochocientos votos; estando presente la totalidad del capital social de la compañía. Está presidida por el Dr. Cesar Augusto Romero Ludeña, Presidente de la compañía y actúa como secretario de la Dra. Ruth Yolanda Velasco Castillo, GERENTE GENERAL, una vez constatado el quórum por unanimidad deciden instalarse en JUNTA GENERAL para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- a) *Aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.*
- b) *Modificación de saldos de acuerdo al informe presentado por auditor externo del ejercicio económico 2018*
- c) *Lectura y aprobación del texto integral del acta.*
- d) *Clausura.*

DESARROLLO DE LA JUNTA

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día **a) APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**, toma la palabra el presidente de la compañía el Dr. Cesar Augusto Romero Ludeña y menciona que el informe de auditoría externa fue entregado a cada uno de los socios con anticipación para su debida revisión por lo que se procede a dar una lectura del informe, una vez terminada la lectura toma la palabra el socio Psc. Nadya Alexandra Romero Ludeña quien menciona que estuvo revisando el informe de auditoría con los estados financieros del periodo del 2018 los mismos que fueron aprobados en su momento y que se percató que la utilidad neta que se encuentra en el informe es diferente a los estados financieros aprobados, para ello, pide la palabra la contadora general de la compañía CPA. Evelyn Capa Sarango quien responde a la inquietud del socio informado que dentro de ese rubro se encuentra un valor por gasto no deducible el mismo que es un impuesto diferido correspondiente a la cuenta de jubilación, sin ninguna otra inquietud se procede a la aprobación del informe la misma que es aprobado por todos los presentes de forma unánime. Se pasa al siguiente orden del día, **b) MODIFICACIÓN DE SALDOS DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**, toma la palabra el presidente de la compañía el Dr. Cesar Augusto Romero Ludeña quien propone que con el informe presentado por auditor externo se proceda con la modificación de los saldos en los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018, lo que es aprobado por todos los presente de forma unánime. Se da un breve receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, se pasa al siguiente orden del día, **c) LECTURA Y APROBACION**

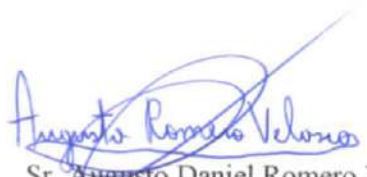
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA, una vez redactada el acta se procede a dar su lectura a los presentes la misma que es aprobada de forma unánime. Se pasa al siguiente orden del día, **d) CLAUSURA**, siendo las once horas (11:00am), se da por concluida la sesión en la que firma el presidente y secretario.

Machala, 18 de Septiembre del 2019



Psc. Nadia Alexandra Romero Ludeña
SOCIO



Sr. Augusto Daniel Romero Velasco
SOCIO



Lcda. Marcela Soledad Romero Ludeña
SOCIO



Dra. Ruth Yolanda Romero Velasco
SOCIO



Dr. Cesar Augusto Romero Ludeña
SOCIO - PRESIDENTE



Dra. Ruth Yolanda Velasco Castillo
**SOCIO - GERENTE GENERAL
SECRETARIA**